

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

LOTA, 07 de Octubre de 2016.-

DECRETO N° 1775.- /

Vistos:

a) Decreto Alcaldicio N° 3880 de fecha 31.12.2015, que nombra en calidad a Contrata del 01 de Enero de 2016, y mientras sean necesarios sus servicios, no excediendo el 31 de Diciembre de 2016, a doña Nélida Paola Fuentes Montoya, cuya destinación fue en Oficina Secretaria del Director de Desarrollo Comunitario.

b) Reglamento Municipal N° 1 de fecha 29 de Diciembre de 1995, sobre Estructuras y Funciones de la I. Municipalidad de Lota.

c) Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

d) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto a la Ley N° 18.695;

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- A contar de la notificación del presente Decreto, la funcionaria doña **NELIDA PAOLA FUENTES MONTOYA**, Administrativo a Contrata, Grado 17° E.M.R., cambia su dependencia para cumplir funciones Administrativas en Sección Licencias de Conducir, dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

2.- La funcionaria, en caso de tener bienes municipales a cargo, antes de materializar el cambio de dependencia, deberá hacer entrega del inventario al funcionario sucesor y si esto no existe, se entregara transitoriamente al Jefe Directo en presencia del encargado del inventario.

3.- Establecese que la persona mencionada deberá ejecutar aquellas funciones que le encargue su Jefe Directo y/o Jefe Superior del Servicio, afines con el cargo y en concordancia con disposiciones legales vigentes.

4.- Derogase todo Decreto contrario a la presente resolución.

OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



**MARGARITA MARLENE BÁEZ SUANEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**KARIN ANGELICA MORGADO CONCHA
ALCALDE (S)**

JEEP/JAUS/fin.-

Distribución:

- Funcionario.
- Desarrollo Comunitario.
- Gabinete.
- Enc. de Inventario.
- Depto. Personal.
- Archivo.
- Pág. Web.